

08/04/2019

Santiago: Prisión preventiva para imputado que amenazó a joven para robarle el celular

En esta audiencia el fiscal Sergio Ortiz –de la Fiscalía Centro Norte- detalló que el hecho fue cometido el sábado 6 de abril, mientras la víctima –un joven de 28 años- se encontraba sentado en una plazuela situada entre la intersección de las calles Mac Iver con la Alameda , en la comuna de Santiago. En ese lugar fue abordado por el imputado, Juan Carrasco Puentes (de 36 años), quien manteniendo un arma de fuego en una de sus manos se aproximó intimidándolo para quitarle su celular avaluado en la suma de \$60 mil pesos, luego de lo cual escapó con la especie en su poder.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de robo con intimidación y requirió en su contra la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.

